



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLAHUELILPAN, HGO.
2023-2024

Conforme a lo dispuesto en los Artículos 103 al 109, 113 al 119 y 120 al 126 de la Ley de Hacienda para los municipios, Artículo 56 Fracción II inciso k) de la Ley Orgánica Municipal, y Artículos 68 al 97 del Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlahuelilpan, Hidalgo y cubiertos los impuestos correspondientes se expide:

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

FECHA: 12 DE ENERO DEL 2024

NOMBRE:

DENOMINACIÓN:

GIRO O RAMO: DEPÓSITO

DOMICILIO: AVENIDA 16 DE ENERO S/N

COL. CUAUHTEMOC, TLAHUELILPAN HGO

HORARIO: DE LAS 10:00 AM A 22:00 HRS

CONTRIBUCIÓN: \$2,440.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)

APERTURA

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

RENOVACIÓN

2021

2022

2023

2024

PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TLAHUELILPAN

TITULAR DE LA DIRECCIÓN
DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

ING. ADRIÁN RAMÍREZ HERNÁNDEZ LOPEZ

C. ARMANDO

HERNÁNDEZ RUFINO

NOTA: Esta licencia debe estar a la vista y sujeta a cualquier supervisión de la Dirección de Reglamentos, conforme lo establece el Bando de Policía y Buen Gobierno de Tlahuelilpan, Hidalgo.